



PROGRAMA PRO NIÑOS INCAPACITADOS DEL LAGO A.C.

R.F.C. PPN 931122 KT8, Calle Gpe. Victoria 101-E., Ajijic, Jalisco, 45920

www.programaninos.org info@programaninos.org

¡AVISO! A LAS FAMILIAS DE NUESTRO PROGRAMA PARA OBTENER SERVICIOS MEDICOS Y RECIBIR REEMBOLSO POR SUS GASTOS

Revisado: 3 octubre 2009

A. REGISTRACION:

Todo paciente tiene que ser registrado en el Programa antes de pedir tratamiento y para solicitar reembolso por ello. Los niños pueden registrarse en uno de los siguientes sitios, según donde viva:

- **Chapala (Ixtilahuacán al norte, Mexcala al oriente, Riberas del Pilar al oeste):** DIF Chapala, Calle Degollado, el segundo y el cuarto miércoles de cada mes, de 10:00 a 12:00.
- **Ajijic (La Cristina al oeste, San Antonio Tlayacapan al oriente):** Centro de Salud: Calle Ocampo y Seis Esquinas, el primer miércoles de cada mes, de 10:00 a 12:00.
- **Jocotepec (todo el municipio más unos de los pueblos al sur):** En el DIF en la Plaza, el primero y el tercer miércoles de cada mes, de 10:00 a 12:00.

Favor de traer una copia del **Acta** del niño/a, del **Credencial de Elector** de uno de los padres y un **Comprobante de Domicilio**. El gobierno nos requiere estos tres documentos. También traer todo documento del médico u hospital si ya han atendido al paciente.

B. TRATAMIENTO:

Todo tratamiento tiene que empezar en el Hospital Civil de Guadalajara o en otro hospital público (Occidental, Cirugía Reconstructiva, etc.), en el DIF Jalisco, el DIF local, la Cruz Roja. Cualquier estudio ó análisis, radiografía, etc. fuera del Hospital Civil tiene que ser respaldado por una FACTURA. Notas de Venta, Ordenes de Trabajo no valen.

Hospital Civil, Guadalajara:

- Presentarse antes de las 7:00 AM en la puerta de Pediatría, calle Coronel Calderón #748.
- Si trata de una primera consulta, llegar a la Caseta #1.
- Si trata de una consulta subsiguiente, llegar a la Caseta #2 o #3.
- La Trabajadora Social luego le refiere al paciente a un médico.
- El médico iniciará un expediente de paciente y decide a cual especialista el paciente debe de ver, y le hace una cita con ese especialista.

- El precio de la primera cita es 75 pesos.
- El paciente debe regresar para su cita a la fecha y la hora fijada.

C. PAGO:

- La familia del paciente paga los cobros médicos menores (las consultas) si puede. El Programa paga en adelante sólo los gastos más caros como los estudios diagnósticos, los análisis clínicos, rayos X, o medicinas que cuesten 100 pesos o más, y éstos sólo con comprobantes del hospital, o farmacia indicando el costo.
- Para recibir reembolso por el Programa, es absolutamente necesario obtener de cualquier negocio particular el original de una **Factura**.
- **La Factura** tiene que ser dirigida a Programa pro Niños Incapacitados del Lago A.C. RFC No PPN 931122 KT8 a dirección Av. Guad. Victoria 101-E, Ajijic, Jalisco 45920.
- **La Factura** debe de llevar su fecha de vencimiento o de caducidad, la cédula de la farmacia, laboratorio etc. y el número particular de la Factura.
- **Transporte:** Para cada viaje al Hospital o al doctor, presente su libreta de citas, y también el boleto del camión con cédula al reverso.
- **Medicina:** En Ajijic sólo la Farmacia Cristina en la Plaza Bugambilias y la Farmacia Guadalajara. En Chapala la Farmacia Morelos y Farmacias Ahuacatlán también dan un descuento especial. En Jocotepec las Farmacias Ma. Auxiliadora, Sta. Teresita y la Clínica Núñez, mas la Farmacia Guadalajara.

D. REEMBOLSO POR EL PROGRAMA:

- Escriba el nombre del/la paciente a la cabeza de cada factura (copia original, la blanca). Los recibos del Hospital Civil ya llevan el nombre del paciente, así que no hace falta poner el nombre.
- Presente sus recibos de hospital, facturas, libreta de citas médicas y boletos del camión para recibir su reembolso.